

SALTA, 28 AGO 2025

Res. H N° 1342/25

Expte. N° 118/2023 - HUM - UNSa

VISTO:

La Resolución H.1904/23 mediante la cual se otorgó a la Prof. Miriam Liliana Jaime incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto en la asignatura "Historia Contemporánea", de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE el incremento temporario mencionado ut supra se imputo a las economías generadas del cargo vacante de PASDE de la asignatura "Historia Argentina I".

QUE oportunamente mediante Res. CS-333/25 se designa a la Prof. Telma Liliana Chaile en el cargo regular de PASDE en la asignatura "Historia Argentina I", con fecha de toma de posesión el día 27/08/25.

QUE en consecuencia corresponde dar por finalizado el incremento temporario de dedicación de la Prof. Miriam Liliana Jaime.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADO a partir del 27/08/25, a la Prof. Miriam Liliana Jaime el incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto en la asignatura "Historia Argentina I", de la Escuela de Historia, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente resolución, la docente deberá presentarse en Dirección General de Personal a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la actualización del legajo personal (es deber del Agente actualizar su legajo personal, cuando se produzcan cambios en su situación de revista), condición indispensable a los efectos de la liquidación de haberes. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución CS-342/10 el agente que no cumpla con este requisito le serán retenidos los haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSA y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARIANA MERCEDES PAGLIARO, CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa